



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Area de Gestión de Educación Básica y Especial

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"

San Martín de Porres,

**OFICIO MÚLTIPLE N° 420 -2015-MINEDU/UGEL.02-AGEBRE**

Señor(a):  
Director (a) de la I.E.....

Presente.-

ASUNTO : Convocatoria para brindar orientaciones en la Elaboración de Cuadro de Distribución de Horas Pedagógicas en Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica Regular y del Ciclo Avanzado de Educación Básica Alternativa

Referencia : Resolución Viceministerial N° 081-2015 MINEDU

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle y comunicarle que, en atención a la Norma de la referencia, sobre la Elaboración de Cuadro de Distribución de Horas Pedagógicas en Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica Regular y del Ciclo Avanzado de Educación Básica Alternativa.

Al respecto, se convoca a usted a participar en reunión donde se brindará las orientaciones en la Elaboración del Cuadro de Distribución de Horas Pedagógicas, a ejecutarse el martes 15 de diciembre, en el horario de 9:00 a 12 horas, en la institución educativa Mercedes Cabello de Carbonera.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.



Atentamente,

Lic. AURELIA PASAPERA CALLE

Directora del Programa Sectorial II  
Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

APC/D.UGEL02  
MLPJ.AGEBRE  
MHDF/EEBR



<http://www.ugel02.gob.pe/>

Jr. Antón Sánchez N° 202  
Urb. Miguel Grau  
San Martín de Porres. Lima 31, Perú  
Telf: 481-3682 - Telefax: 481-0541